



Cerca de cuatro toneladas de marihuana incautan en carreteras de La Guajira

P. 14, 15

GENERALES

Se cayó proyecto de importar gas venezolano de gasoducto que conecta La Guajira con Zulia

P. 9



Silvestre Dangond, Mejor Actor Revelación de los Premios India Catalina por su interpretación de Leandro Díaz

P. 12

Víctimas wiwa y wayuú relataron cómo fueron perseguidas y asesinadas por los militares

En San Juan del Cesar, las historias de hombres y mujeres wiwa y wayuú quedaron visibilizadas ante los ojos del país y de 80 comparecientes exmilitares.

Ante la JEP recordaron cómo sus familiares fueron retenidos y asesinados por tropas del Grupo de Caballería No. 2 'Cr. Juan José Rondón'. P. 13

POLÍTICA

Constantes bloqueos afectan la actividad turística de La Guajira: Preocupación por Semana Santa

P. 2

El paro es indefinido

Foto Cortesía / Diario del Norte



Más de 24 horas completan las comunidades wayuú bloqueando las vías en 10 puntos del departamento de La Guajira, en un paro que iniciaron desde la madrugada del lunes, suspendieron anoche y retomarán hoy nuevamente, para exigir al Gobierno nacional cumplimiento a las peticiones pactadas hacia el respeto y vulneración de los derechos de los niños en materia educativa, salud y bienestar social, en el marco de la Sentencia T-302 de 2017. Las autoridades tradicionales manifestaron que no desistirán de la protesta hasta tanto llegue una comisión del Alto Gobierno a dialogar con ellos. P. 15

JUDICIALES

A la cárcel presunto responsable del asesinato de un funcionario de la Defensoría del Pueblo en La Guajira

P. 14

JUDICIALES

Judicializan a conductor que transportaba municiones en vehículo de UNP asignado a congresista guajiro

P. 15



FONSECA
CONCIERTO DEL AÑO
SÁBADO DE GLORIA
08
DE ABRIL

DIEGO DAZA - BETO ZABALETA - MONO ZABALETA
IVÁN PALLARES Y JOSÉ MOVIL

LUGAR: ANTIGUA MORRINGA
AVENIDA PRINCIPAL. SALIDA DISTRACCION
PUNTO DE VENTA: EL NEGRITO CD - 301 446 1338
RESERVAS Y PALCOS: 321 661 7523 - 301 452 1060

PRODUCCIONES DE EVENTOS PATROCINA: DC NENE LUCAS M. ar BlackBerryMania

Oráculos

Movimientos de Jaime Luis

Parece que Jaime Luis Lacouture no descansa. En una cafetería villanuevera disfrutó una aromática bebida del 'Pinta' ¿Con quién? Bonifacio Henríquez y Jairo Buitrago. ¿De qué hablaron? De todo. Lástima que el micrófono debajo de la mesa no funcionó. En Bogotá sostuvo una buena charla con 'Tata' Almazo ¿Fumaron la pipa de la paz? Exacto. Juraron no pelear. Se comprometieron a ser buenos amigos.

Vocero en Bogotá

El senador guajiro Alfredo Deluque Zuleta recibió la vocería de las comunidades indígenas de la etnia wayú que realizan el paro. Lo citaron en horas de la mañana en Cuatro Vías. Allí los wayú le encomendaron la dura misión de hablar con el Gobierno nacional. Deluque gustoso comenzó a ejecutar la labor. El paro continúa. Hoy llegarán nuevos voceros para hablar con los manifestantes.

El clamor de Santos

Desde Maicao, Santos Choles le envió una carta a la gobernadora Diala Wilches ¿Qué dice? Pide cesar los paros y bloqueos. Asegura que se afectan las actividades comerciales en toda la región. Santos tiene razón, el problema es que la gobernadora tiene poco manejo en ese tema. Ellos solo quieren hablar con el presidente Gustavo Petro. Santos, recuerde que al presidente le gustan los bloqueos.

¡Sorpresa! 'paquete chileno'

¡Terrible! Las bombas sumergibles intentaban sacar un poco de agua del pozo de Monguí, pero nada. Descubrieron que el pozo está seco. No tiene agua ¡Huy, y ahora! Se abrió una licitación para construir un nuevo acuífero subterráneo. Tres empresas participaron ¿De quién fue el 'paquete chileno'? No sé. Que lo averigüen. Por el momento llevarán agua en camiones cisterna.

Incertidumbre por la Semana Santa

Constantes bloqueos afectan la actividad turística de La Guajira

Los operadores turísticos de La Guajira alertan sobre las consecuencias que están dejando los constantes bloqueos en las vías de acceso al departamento.

Este medio de comunicación conoció que el sector turístico está elaborando un documento que enviarán al presidente de la República Gustavo Petro, para que se revise el tema y se trabaje en una solución de fondo a las solicitudes de las comunidades indígenas.

Advierten que "es un daño secuencial al sector porque la imagen del destino cada vez está tomando

un tinte poco confiable".

En ese sentido, el director de la Oficina de Turismo de La Guajira, José Emilio Sierra, expresó que la percepción para esta Semana Santa no es la mejor.

"Las noticias no son alentadoras, sobre todo por lo que se ve a nivel nacional es que las personas pueden en cualquier momento quedar bloqueadas para poder entrar o salir", dijo. Puntualizó que esas manifestaciones están afectando el desarrollo económico del Departamento.

"Perjudica muchos sectores, especialmente el turis-



José Emilio Sierra, director de la Oficina de Turismo de La Guajira, manifestó preocupación por los bloqueos.

mo que depende de la movilidad de los visitantes por el Departamento", agregó.

En tanto, Iván Alvear, explicó que restringir la movilidad a la ciudad de Riohacha afecta de manera clara la actividad turística porque está muy centrada en la zona norte de La Guajira.

"Como organización enviamos un documento a los líderes de la protesta social, solicitando el permiso para que los turistas puedan circular, especialmente los que se movilizan a la Alta Guajira", dijo.

Agregó, que les preocupa el carácter de indefinido de la protesta social porque se está ad portas de iniciar la temporada de Semana Santa, y la afectación es grande por la cantidad de compromisos de por medio, y los turistas que ya han realizado una compra previa.

Manaure inició plan para atender menores en estado de desnutrición

Un plan piloto para atender a los menores en estado de desnutrición implementó la Secretaría de Salud del municipio de Manaure, en cumplimiento de la Sentencia T-302 de 2017.

La funcionaria, Miladis Mengual Meza, explicó que el piloto se desarrolla en el territorio wayú de la Sabana, que incluye a Wayumatana, Kachuana, Cousharapo, Kachulapu, Jauhuma, Damasco Porciosa, Antación, Coushalao, Florida Cero, Sisipa, Chirrap, Yotojoloy, Samaria, Ulapa y Malirainguiru.

Agregó Mengual Meza, que se trata de unidades de búsqueda activa de rancharía por rancharía,



Miladis Mengual Meza, secretaria de Salud de Manaure, anunció plan para atender a menores con desnutrición.

apoyados con las diferentes EPS, el Instituto Colombiano de Bienes-

tar Familiar, la Unidad de Gestión del Riesgo y la Caja de Compensación

DESTACADO

Miladis Mengual Meza, secretaria de Salud de Manaure, manifestó que los niños en estado grave se trasladarán a un centro de mayor complejidad para que reciban atención médica especializada.

Familiar de La Guajira, entre otros.

Además del Hospital Armando Pabón López, que con su equipo de vacunación también están atendiendo a los menores.

"Le estamos dando cumplimiento a la sentencia, para evitar que los niños wayú mueran por desnutrición", dijo.

Manifestó que los niños en estado grave se trasladan de manera inmediata a un centro de mayor complejidad para que reciban atención médica especializada.

La funcionaria hizo un llamado a los padres de familia, para que permitan que sus hijos sean atendidos, puesto que en varias ocasiones, lamentablemente, se les han presentado situaciones difíciles que finalmente después de horas de diálogo se resuelven.

Fallece de un infarto el exconcejal y líder social maicaero Gustavo Carrillo

Como Gustavo Carrillo mejor conocido como 'Tavo', exconcejal y líder comunitario en el municipio de Maicao, fue identificada la persona que murió producto de un infarto cuando jugaba un partido de fútbol.

Los hechos se registraron la tarde del domingo en una cancha deportiva del barrio El Bosque en el municipio fronterizo, cuando según la versión de los testigos,

'Tavo' se sintió mal, pidió cambio, se sentó en la grada, tomó una bolsa de agua, y a los pocos segundos se desplomó.

Sus compañeros de inmediato lo llevaron hasta un centro asistencial en la entidad fronteriza, pero nada se pudo hacer para reanimarlo; los médicos de turno notificaron su deceso.

El pueblo maicaero lamenta lo sucedido y extiende

DESTACADO

Gustavo "Tavo" Carrillo se destacó en vida por ser un hombre muy reconocido y lo califican como un buen líder social, siempre en busca del porvenir de su comunidad.

de sus condolencias a todos sus familiares y amigos cercanos.

Se destacó en vida por ser un hombre muy reconocido y lo califican como un buen líder social, siempre en busca del porvenir de su comunidad.



Gustavo Carrillo, líder social fallecido en Maicao.



Oráculos

El puente

El famoso puente del Riíto en el Distrito de Riohacha, nada que avanza. Sigue adornado con láminas de zinc pero no se sabe si están trabajando o no. Las obras no se ven y la Alcaldía no informa nada, todo queda a la imaginación de los ciudadanos ¿Y entonces? Que el tiempo pasa y pasa y las láminas de zinc siguen adornando la calle Primera. Alcalde, informe.

En veremos

En veremos se encuentra la Semana Santa en La Guajira ¿Y porqué? Por los constantes bloqueos en las vías de acceso. Los trabajadores del turismo están preocupados porque los turistas temen que si llegan no podrían regresar a sus sitios de origen. Un documento enviaron al presidente Gustavo Petro pidiendo ayuda. Por el momento ninguna autoridad dice nada.

Nueva aerolínea

Llega Latam a La Guajira. Hoy es el primer vuelo Bogotá-Riohacha. El aeropuerto estará engalanado con la presencia de las autoridades. Los directivos de Latam, y el director del aeropuerto por parte de la Concesión confirmaron su presencia. La gobernadora Diala Wilches estará en primera plana, ella y José Emilio Sierra, gestionaron para que Latam llegara a La Guajira.

Alcalde de Fonseca

Los opositores del alcalde de Fonseca, Hamilton García Peñaranda, quieren ridiculizar el trabajo que viene haciendo con el programa de viviendas gratuitas, especialmente en el corregimiento de Conejo. El alcalde trata de no prestarle mucha atención y más bien responde que a escasos 9 meses para terminar su administración, los resultados son satisfactorios y exitosos en bien de sus conciudadanos.

Por lo cual se reconocen los organismos de base y de dirección general

Se conformó comité del Mais en el municipio de El Molino

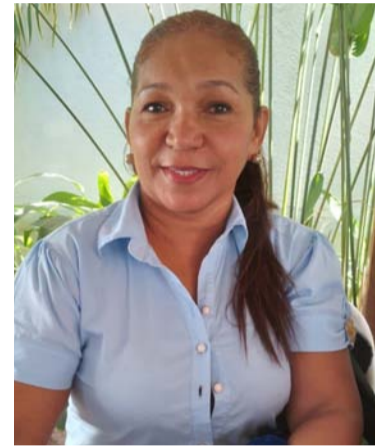
El pasado fin de semana se conformó en el municipio de El Molino, el comité municipal del Movimiento Alternativo Indígena y Social, (Mais).

El mismo tuvo la asesoría de Oliver Madero, delegado del comité departamental, con base al contenido de la Resolución número CD007 del 10 de febrero de 2023, por lo cual se reconocen los organismos de base y de dirección general del Mais La Guajira, se otorgan facultades, inscriben sus directivas y se dictan otras disposiciones.

El comité municipal quedó conformado por ocho miembros de la comunidad indígena Cariachil y quedó



El comité quedó integrado por ocho miembros de la comunidad indígena Cariachil.



Grildis Choles, presidenta de Mais en El Molino.

presidido por Grildis Choles Fuenmayor.

Para dichos efectos se hizo la respectiva invitación y planeación de la convocatoria por parte del presidente del Mais en el Departamento, Anastacio Espeleta Martínez, quien vio con mucho agrado la escogencia del comité en El Molino en el Centro Recreacional Agua Azul, donde la asistencia fue masiva para el desarrollo de esta reunión.



Los profesionales Helión Arenas Cerchiaro y Yeison Ibarra tomaron posesión ante Miguel Panciera Di' Zoppola.

Ante el alcalde (e) de Riohacha se posesionaron el director de Asuntos Indígenas y de Casa de Justicia

En la Alcaldía de Riohacha tomaron posesión los nuevos directores adscritos a la Secretaría de Gobierno distrital tomaron posesión ante el alcalde (e) Miguel Panciera Di' Zoppola.

Estos profesionales son Helion Jacobo Arenas Cerchiaro, director de Asuntos Indígenas, y Yeison Ibarra Toro, director de Asuntos Sociales y Casa de Justicia.

Arenas Cerchiaro, nacido en Riohacha y perteneciente a la comunidad indígena, es abogado de profesión y cuenta con más de 10 años

de experiencia. Anteriormente ha asumido cargos como asesor jurídico, administrativo y financiero, y fue director de la misma dependencia en 2018.

Por su parte, Yeison Ibarra Toro, también nacido en Riohacha, es abogado con especialización en Derecho Laboral y Seguridad Social, y cuenta con 4 años de experiencia en el sector.

Ha desempeñado cargos como personero de Albania, así como asesor jurídico en temas de contratación y familia.

Corte Suprema reactivó proceso contra el exsenador Arturo Char

La Corte Suprema de Justicia rechazó la queja presentada por los abogados del exsenador Arturo Char y ha reactivado el proceso en su contra por presuntos delitos de concierto para delinquir y corrupción al sufragante.

A través de su defensa, Char había sostenido una nulidad que finalmente fue declarada improcedente por la Sala de Instrucción del alto tribunal.

“Se ordena aplazar la realización de la diligencia de indagatoria, hasta tanto no se agote el trámite del correspondiente recurso de queja planteado por la defensa, y en fecha que será posteriormente fijada en el Despacho,

DESTACADO

El proceso que se le sigue al expresidente del Congreso está relacionado con las declaraciones de la también excongresista Aida Merlano, quien lo implica en hechos de corrupción.



Arturo Char a través de sus abogados había solicitado la nulidad del proceso, lo que fue rechazado por la Corte.

se llevará a cabo dicha diligencia de manera presencial”, se lee en un fragmento del documento que hoy vuelve a ser debatido.

El proceso judicial y administrativo que se sigue contra el exsenador, está relacionado con las declaraciones realizadas por la excongresista Aida Merlano, quien ha implicado a la familia Char en crímenes en los que ella también estaría involucrada.

La comparecencia de Arturo Char ante el tribunal para declarar en el caso será fijada próximamente.

Es importante mencionar que el nombre de Char ya había sido relacionado con el escándalo de corrupción de ‘La Casa Blanca’.

Los testimonios de Merlano han implicado a miembros de la familia Char, como Alejandro Char, en la financiación de compra de votos para su campaña.

Cabe recordar que Merlano tiene dos condenas en su contra, una de ellas por corrupción al sufragante y concierto para delinquir, en la que se le impuso una pena de 11 años y 4 meses de prisión.

Medidas van orientadas a contener la inflación por vía de la demanda

El tropel bancario en los EE.UU.

Por Alberto
Palmarrosa Inciarte

Economista



En todo sistema de producción en que toda la trama del proceso de reproducción descansa sobre el crédito cuando este cesa repentinamente y solo se admiten los pagos al contado, tiene que producirse inmediatamente una crisis, una demanda violenta y en tropel de medios de pagos.

Por eso, a primera vista, la crisis aparece como una simple crisis de crédito y de dinero.

La tropelía por salvar sus fondos por parte de los cuentahabientes en los EE. UU. no cesará, más, cuando es una situación advertida desde el mismo momento en que el señor Jerome Powell, presidente de la FED anunciara la tanda de alzar en las tasas de interés, que acaba incluso de subir en un punto, días después del tormentoso atafago del Silicon Valley Bank, Swisse Bank Corporation y Signature Bank.

Estos bancos sintieron los efectos devastadores de las políticas de la FED, sucumbieron como era previsible ante el ajuste del valor del dinero, acostumbrados a nutrirse de los bonos baratos comprados en la Bolsa de Valores de Nueva York, como de los depósitos bancarios de sus clientes; es decir, las medidas antiinflacionarias o como dicen otros especialistas “las medidas anticíclicas” le pasaron facturas a los más débiles, y se supone que muchas empresas aguardan en silencio la terrorera por la escasez de dinero.

Como habíamos anticipado, estas medidas por parte de FEB acarrearía los resultados que a la luz han salido: la quiebra de los más débiles, la absorción de los más fuertes, hoy expresada en una modalidad de salvamento por parte de los bancos más fuertes que es una forma de adquisición velada.

La discusión teórica se centra en que las medidas van orientadas a contener la inflación por la vía de la demanda: rebajas esencialmente salariales a la clase trabajadora, otros de corte keynesianos lo adjudican por parte de la oferta: los precios de las mercancías llamadas commodities, esencialmente la energía y los alimentos. Pero en ambos casos hay un beneficiado que incrementa la acumulación, y es, el gran capital: los monopolios, dueños y amos absolutos del mercado de toda índole, y fundamen-



En el régimen de producción capitalista la ganancia está de un solo lado, precisamente del lado de los capitalistas.



talmente del sector financiero.

Dice Mark, que “La extensión del proceso real de acumulación se ve estimulado en ambos casos por el hecho que el tipo de interés, que en el primer caso coincide por los precios bajos y en el segundo con el alza lenta de los precios, aumenta la parte de la ganancia que se convierte en beneficio para el empresario.

En el capitalismo los movimientos financieros se realizan en cualquier dirección siempre favoreciendo al capitalista. Y hoy asistimos, no por casualidad, sino por las mismas condiciones de dificultades que atraviesa el régimen de producción capitalista, desesperados por su supervivencia en la acumulación

por fuera de la esfera productiva, destrozando las fuerzas productivas, asimilando y fortaleciendo al sector financiero mediante la especulación, ayudando a la corrupción como forma de apropiarse de la plusvalía arrebatada a los trabajadores, sacando precisamente ese capital de la esfera de la productividad. Puede que entre en auge la economía pero ese ciclo se vuelve más corto, induciendo a las recurrentes crisis, más profundas y con períodos más cortos.

Ha insistido la FED, también lo supone el FMI dado los ajustes que impone, que el mal mayor está en la circulación de dinero, producto del alza en los salarios, escondiendo deliberadamente la realidad y, atacar al ge-

nerador de la plusvalía: la clase obrera, apropiarse el capitalista de esta, e incrementar sus ganancias.

En el régimen de producción capitalista la ganancia está de un solo lado, del lado de los capitalistas. La circulación de dinero tiene su mayor expresión en el dinero para préstamo, el crédito comercial. Refiriéndose a ello, nos ilustra Marx, “Sin embargo, la masa de este capital-dinero susceptible de ser prestado es distinta e independiente de la masa del dinero circulante”³

La relación entre los activos del Silicon Valley Bank y el dinero consignado en el, difieren de tal manera que es inexplicable la insolvencia, la explicación reside en que el 96% de los depósitos no estaban protegidos, insó-

lito, en un país tan “garantista” como Estados Unidos. En este país, la mayor potencia económica y militar del planeta, los depósitos bancarios alcanzan a 15.5 billones de dólares, las operaciones semanales superan los 50.000 millones, salvo esta semana que pasó que alcanzó a los 117.000 millones de dólares por el generalizado nerviosismo; que por mucho que la FED se afane en decir que el sistema bancario estadounidense está sólido y consistente, en el fondo no existe confianza.

Lo que tenemos claro es lo siguiente: La clase obrera, o los trabajadores en general, no hacen las leyes; las leyes las dictan los banqueros, ellos se protegen, y aparte de protegerse, sacan provecho de cualquier situación por adversa que parezca.

Pierden los capitalistas cuando se les va la mano en la generalización de la pobreza, en el progresivo deterioro de las fuerzas productivas, puesto que banqueros e industriales exacerban su codicia sustrayendo la plusvalía de la fuerza de trabajo. Entonces, sobreviene la crisis.

Nos precisa Marx: “... la fuente de acumulación de estos capitalistas monetarios no es sino una deducción de la plusvalía arrancada por los capitalistas reproductivos (y, al mismo tiempo la apropiación de una parte de los intereses producidos por los ahorros de otros”.

Podemos deducir sin temor a equivocarnos, que todas las reservas bancarias, no son más que fuerza de trabajo acumulada, atesorada. Trabajo ajeno arrancado por el banquero.



El nonagenario juglar dice que se siente dichoso de haber contribuido para que el folclor vallenato cada día sea más grande.

A sus 90 años es referente de la música de acordeón, caja y guacharaca Náfer Durán, el juglar que le canta con emoción a las historias pueblerinas

Por Juan Rincón Vanegas

@juanrinconv



“Gracias a Dios vivo para contarle”, comienza diciendo el Rey Vallenato Náfer Santiago Durán Díaz, quien a sus 90 años es referente nota a nota de la música interpretada con acordeón, caja y guacharaca. Sin pensarlo mucho fijó su vista en el ayer, no sin antes decir que era un privilegio ser un juglar virtuoso.

“Me siento dichoso de haber contribuido para que el folclor vallenato cada día sea más grande en el mundo. La cuota de mi familia en este campo ha sido buena y ya la evaluarán los entendidos en la materia”. Hace una pequeña pausa y continúa. “El pasado y el presente lo conozco, pero el futuro es incierto. Mis hijos son el tesoro más grande que la vida me ha dado, y lo mejor es que han seguido la línea del verdadero vallenato, ese que no se inventa, ni se compra”.

Sonríe un poco, y enseña, da una clase de cómo han cambiado los tiempos en la música vallenata. “Antes, la música no tenía tanto valor. Era del agrado de parrranderos en un círculo muy pequeño. Ahora es diferente porque gusta y los intérpretes ganan una inmensa cantidad de plata. Antes, eran más los trasnochos y los largos viajes en burros,



caballos, en lanchas o carros destartalados. La plata poco se veía. Eso sí, por donde iba el corazón andaba y se llenaba de emoción”.

El viejo juglar unido a su acordeón que hace parte de su vida siguió brindando sus conceptos. “Soy un bendecido por Dios. Gracias a la música vallenata he alcanzado grandes honores porque todavía a mi edad sigo tocando y componiendo, dejando que la inspiración fluya en mi alma, pero esta vez dedicada a la iglesia, porque Dios es mi fortaleza”.

‘Sin ti’, marca la pauta

Entró en el campo de la inspiración que convirtió en cantos, donde da cuenta de esas historias pueblerinas que le han brindado alegrías, tristezas, y es la prueba fehaciente de una vida registrada en la notaría de su corazón.

“Todas mis canciones me gustan, porque cuando uno compone es porque se inspira y de verdad lo siente.

La lista de mis canciones es bien larga, pero la más escuchada es ‘Sin ti’, gracias a la interpretación de Carlos Vives, ese hijo del folclor que quiero mucho. Es la canción que más le gustaba a la comadre Consuelo Araujonoguera”.

Para estar acorde con la historia cuenta que esa canción se la dedicó a Rosibel Escorcia Mure, cuando tenía 20 años. “Ella, llenó todas las expectativas del amor, pero una vez me fui de correría por largo tiempo y estando en Mompox, Bolívar, le hice la canción en tono menor. Cuando regresé, lo primero que hice fue llevarle una serenata. Ella abrió la ventana y me sonrió. Enseguida pensé que la canción había caído bien”.

Náferito llenó su cara de alegría al recordar ese momento glorioso y siguió esculcando en el recuerdo. “Después del beso y el abrazo, me contó que estaba embarazada. Ya se imagina mi felicidad. Al poco tiempo nació Denia Esther,

y después 11 hijos más”. La historia de amor se graficó desde una canción en tono menor, donde dos corazones pasaron sin mucha prisa a tono mayor.

En medio del diálogo, los presentes aplaudían porque tenían al frente al hombre que se ha pasado la vida interpretando auténticas canciones vallenatas, dándoles clases de folclor a sus hijos y nietos para que no olviden sus sinceras palabras. “El patrimonio más grande que les voy a dejar es que nunca olviden el camino del folclor vallenato, para que la dinastía Durán sea eterna. No pido más que eso”.

Al hombre de roble lo vencieron las lágrimas y sobraron los pañuelos para que las borrara de su rostro, pero esas palabras salidas de lo más profundo de su alma corrían más fuertes que el río Ariguani crecido.

Canción que lo emocionó. Después, con mayor tranquilidad, recordó las vivencias de su viaje al exterior, exactamente a Francia en el año 2009, cuando allá escuchó cantar en idioma francés su célebre canción ‘La Chimichaguera’. Terre de Chimichagua je dis à mes amis que je ne peux pas oublier. quand je me souviens de ma madame je ne peux pas oublier.

“Eso fue grandioso. ¿Quién iba a pensar que esa historia pueblerina de amores y vivencias llegaría tan lejos? Se preguntó, quedándose pensativo y continuó. “Allá me acordé de Bernarda Cervantes, la mujer que tuvo un hijo con-

migo, a quien le dediqué la canción. Era increíble que ese tema nacido en el seno de Chimichagua traspasara fronteras, pero así fue”.

El viejo juglar elevó su memoria al infinito con la finalidad de capturar en el aire a Rafael Orozco con Emilio Oviedo, quienes la grabaron en el año 1975, pero antes se le indicó que en el cuerpo de la canción había utilizado el francés, precisamente con la palabra ‘Madame’. “Cuando recuerdo a mi Madama, ay me dan ganas de llorar. Cuando recuerdo a mi Madama, se enguayaba Náferito”.

Sonríe y expresa. “Vea, el mundo es un pañuelo. Se me ocurrió en ese momento decirle a Bernarda, gran Señora”. Y volvió a enguayabarse Náferito, como lo narra en su canción. Esos son los recuerdos que se calcan en el alma. Los que nunca se olvidan porque la corriente del sentimiento llega justo donde se necesita el agua viva del ayer.

Náfer Durán, el Rey Vallenato en el año 1976, se quedó en su pueblo El Paso, con toda su carga de experiencia y calidad humana, intentando congelar en su corazón ese cúmulo de nostalgias y alegrías, que al fin y al cabo, son el mayor registro de aquel testamento que recibió de sus padres.

Claro está, trazando los pasos del recuerdo de aquella nota triste donde le habló directamente a Rosibel, la mujer que le hacía falta para llenarse de gozo y poder romper el horizonte del destino.

Viajará hoy a Cartagena por petición de Silvio Brito

Osmel Meriño, el acordeonero afectado por las secuelas del Covid-19

Didier Hernández Jiménez

villanueva@diariodelnorte.net



Osmel Antonio Meriño Manjarrez, acordeonero profesional, dejó al descubierto ante Diario del Norte que viene padeciendo desde hace 2 meses un cuadro de dolencias y desgaste físico, al parecer por las secuelas que le dejó el Covid-19, lo cual lo mantuvo internado en una clínica en el municipio de San Juan del Cesar en el mes de septiembre del 2020, y que hoy lo tiene nuevamente bajo de ánimo.

“Estoy sufriendo de quebrantos de salud hace dos meses y medio para acá, a raíz del Covid-19 en el 2020, donde me dio muy fuerte e incluso, estuve en UCI y a punto de perder la vida. Me puse hacer unos ejercicios en casa que de pronto me excedí y al día siguiente me fui a parar de la cama y no di para hacerlo; ante esto llamé a mi esposa y en compañía de otro familiar me levantaron y me llevaron para la sala”, explicó Meriño Manjarrez.

Y agregó: “Otra de las cosas que me preocupó es cuando voy a ingerir mis alimentos luego de que me sacaran de la habitación hasta la sala, no le sentí el gusto ni el sabor a la comida y ante esto salimos para el médico. Allí le conté lo que me estaba pasando, él me recetó unos medicamentos, me fui por Publisalud ya que en el momento hubo el cambio de Gobierno y yo estaba afiliado a Coomeva y esta entidad la liquidaron. Realicé varias llamadas a la ciudad de Medellín, tuve muchos problemas con la EPS lo cual me desvinculé y estoy con la Nueva EPS contributivo y ante esto decidí junto con mi señora cancelar todo por nuestra cuenta ya que mi salud está en riesgo”.

Relató que posteriormente se devolvieron para El Molino para comprar los medicamentos. “Me los tomé tal cual lo decía la fórmula y nada de mejoría. Luego fui para el neurólogo en el municipio de San Juan del Cesar, conté nuevamente mi situación, me hospitalizaron y la especialista me dice que tenía que ir a la ciudad de Barranquilla. Me fui y allá le conté al médico que una de las cosas que me trae es que no siento gusto, no estoy durmiendo y me llevo la sorpresa que él no era



El acordeonero solicitó a Sayco y Acinpro revisar lo que le giran porque no es lo justo.



Osmel Meriño atribuye su situación de salud a secuelas del Covid-19 y a su larga trayectoria de más de 50 años.

el médico indicado sino con un psiquiatra y un neurocirujano”.

Explica el acordeonero que con el neurocirujano era para que le hiciera la resonancia y otras cosas y el viaje a Barranquilla lo

perdió porque le tocó, devolverse para Valledupar.

“Allá me hicieron la resonancia, me envió medicamento y se me presenta una hinchazón en el cuerpo, la cara, las piernas, los brazos y las medicinas que me han

formulado no me han hecho nada”, afirma.

Continúa contando el artista que: “la especialista me dijo la verdad de lo que pasa con mi vida. Lo primero es la falta de sueño producto del traspaso por más de 50 años ya que tengo mucho tiempo en la música y para mí fue una respuesta sensata. Me dijo que lo que tengo es buscar medicamentos para dormir y al sentir todo esto, se me dispara todo, sin comer y dormir donde vino la descompensación del cuerpo, el desgaste físico y esto obedece a las secuelas del Covid-19, y así como le puede venir el gusto también no le puede regresar y lo rependo en el nombre de Jesús esta frase, porque no creo que vaya a pasar”.

El músico hizo un llamado a través de unos amigos para ver qué pueden hacer por él ante Sayco y Acinpro.

“Sin poder trabajar uno se va desgastando física y anímicamente; yo vivo de la música y todos estos comentarios llegaron a oídos de Silvio Brito de quien recibí una llamada hace 5 días y esto después de Dios, se lo agradezco. El me dijo que no tenía inconveniente de poder llevarme a un médico a la ciudad de Cartagena y eso es precisamente lo que voy hacer con la bendición de Dios. Viajaré a Valledupar a encontrarme con Silvio Brito y posteriormente nos trasladaremos hasta Cartagena”, apuntó.

Siente que todavía cuenta con ganas de vivir y seguir brindándole su talento al pueblo y al folclor vallenato. Mientras tanto, se do-

lió de que Sayco y Acinpro no se hayan pronunciado.

“He enviado un mensaje al presidente de Sayco, Rafael Manjarrez Mendoza y no me ha contestado y eso fue hace una semana”, indicó.

“Estas cosas a mí no me gusta decirles ya que me da duro, le he aportado mucho al folclor vallenato y diría que ellos abandonan al artista”, expresó a Diario del Norte con voz quebrantada.

“Tengo más de 50 años de estar sirviendo y llevando alegría a nuestro folclor y ellos ya están pensionados y yo aún no cuento con ese apoyo. He grabado un total de 36 producciones y lo que recibo cada 6 meses son un millón de pesos y estoy muy dolido ya que lo que recibo no debería ser esta cantidad debido a mi trayectoria musical”, manifiesta Meriño.

Argumenta el acordeonero que ‘está llorando’, “no para que me den, sino para que se den cuenta lo mal que tratan al artista, y así no se trata a un artista que lleva 50 años en la música”.

“Lo que no me gusta es pedir, y en eso sí me he cuidado mucho, nuestro Señor es muy grande y él me va a sacar de esta y estoy en la lucha junto con mi familia, pero sí me duele lo que estoy pasando ya que a esta edad debería tener mi pensión y una seguridad por cualquier entidad sobre todo Acinpro – Asociación Colombiana de Intérpretes y Productores Fonográficos”, afirma.

Pidió a estas entidades que miren al artista de una manera diferente.

“En mi caso ya son 33 producciones discográficas grabadas con grandes artistas como Silvio Brito con temas que son íconos del vallenato. Estoy grabando desde el año 1976, es decir 46 años en servicio al folclor vallenato y ante esto debería tener mi pensión ya. He ido a reuniones que ha convocado Acinpro, hemos nombrado delegados, he enviado cartas y la pregunta es por qué me envían un recurso tan poquito y a otros les envían de 4 a 5 millones de pesos. Soy un artista principal y debo de tener mínimo unos 10 clásicos y quizás más”.

Osmel Meriño finalizó preguntándose: “¿Por qué no cuento con una pensión? Soy muy difícil de pedir, pero sí le reclamo mi pensión; en Sayco no recibo, ya que me afilié con dos canciones y soy socio activo. Tengo la edad de 68 años y dejo constancia que reclamo mi pensión como un artista que soy y por mis derechos”.

Riohacha, capital de La Guajira, es una ciudad acogedora que necesita que sus autoridades y su gente la miren de otra manera.

Siguen pasando los años y se muestra deteriorada, sin color, sin orden, donde cada uno hace lo que quiere sin que le duele un poquito.

Es solo recorrerla para observar cómo se cae a pedazos ante la indiferencia de todos, mucho de los cuales solo dedican el tiempo a atacar en redes sociales, pero ningún

aporte entregan a la ciudad.

Las calles reventadas y sucias, el malecón de la Primera, cada día más destruido. Las obras del puente del Riío que no se sabe si están trabajando o no, el polideportivo del mercado viejo donde demolieron las graderías porque personas de la calle lo convirtieron en su hogar, las obras adicionales en el Estadio Federico Serrano que no terminan, el caos vehicular, en fin, un verdadero viacrucis que duele.

No es justo que la ciudad

La cara de Riohacha

siga estancada, que el progreso no se sienta, que la inversión privada no llegue porque la capital no brinda las condiciones, ni siquiera en los servicios públicos, debido a que por ejemplo, la energía eléctrica es bastante costosa, lo mismo que el aseo y ni qué decir del agua cuando el servicio sigue sectorizado y en algunos lugares ni siquiera se les brinda un día del sistema de acueducto.

La radiografía no puede ser más dramática. De allí

que es necesario que el alcalde José Ramiro Bermúdez haga un alto en el camino y llame la atención de sus secretarios y de la mano analicen en qué se está fallando y qué se requiere para empezar a mostrar una ciudad diferente.

A pesar de que el tiempo ya está en contra, muy seguramente con voluntad y autoridad podría llamar la atención de otras instituciones y de la misma Gobernación de La Guajira para trazar un plan concreto que

permita mostrar una ciudad amable y ordenada, donde se vislumbre que los proyectos que actualmente se ejecutan se terminarán antes de que finalice este 2023.

No hay espacio para el desánimo, el camino es volver a reintentar, trabajar de la mano y generar confianza en la comunidad para que también desde su rol aporte un 'granito de arena'. Aún hay tiempo para lograr objetivos concretos y para entre todos trabajar por una mejor ciudad como capital de La Guajira.

Por Luis Hernán Tabares Agudelo



lhernanta@gmail.com

¿Cuánto vale la vida?

existe una medida objetiva para el valor de una vida, ya que este valor es subjetivo y depende de la percepción de cada individuo. Para otros, la vida es un bien inalienable, y como tal, no puede ser objeto de intercambio ni transacción, lo que hace imposible asignarle un valor cuantitativo.

Por otra parte, desde la religión también se ofrecen importantes consideraciones en torno al valor de la vida. Para muchas religiones, es un don divino, y su valor es incalculable e inmensurable, es sagrada, y su respeto y protección son fundamentales para mantener la armonía y el equilibrio en la existencia humana.

A su vez, desde las emociones, su valor puede ser apreciado a través de nuestras experiencias, relaciones

y momentos compartidos con nuestros seres queridos. La vida adquiere un significado especial cuando se vive con amor, pasión y propósito, y cuando se contribuye al bienestar y la felicidad de los demás. En este sentido, su valor no puede ser medido en términos absolutos, sino que se manifiesta en la calidad de nuestras vivencias y en el impacto que generamos en el mundo.

Después de todo, el artículo 11 de la Constitución de Colombia reza que "el derecho a la vida es inviolable. No habrá pena de muerte". Y, el preámbulo, asegura a todos los colombianos la vida. Por eso, el homicidio es uno de los delitos más graves y condenables en Colombia.

Por lo inmediatamente anterior, el Código Penal Colombiano regula el delito

de homicidio en sus artículos 103 a 108, estableciendo las diferentes tipologías y sanciones según las circunstancias en que se cometa el delito. El artículo 103 establece que "El que matare a otro, incurrirá en prisión de trece (13) a veinticinco (25) años". Y define que el delito de homicidio consiste en la acción de causar la muerte a otra persona de manera intencional, sin importar el método empleado y lo clasifica en diversas categorías según las circunstancias que lo rodean, como el homicidio simple, agravado y el homicidio culposo.

A pesar de la estructura y clasificación que brinda este Código, hay ciertos aspectos que podrían mejorarse para garantizar una aplicación justa y eficaz de la ley. Entre ellos se encuentran contemplar el contexto social y económico; que considere

factores como la violencia estructural, la pobreza y la desigualdad social que podrían llevar a individuos a cometer homicidios. Esto permitiría un enfoque más integral y justo en la imposición de penas.

Asimismo, en relación a la prevención y reinserción, además de las penas establecidas, es necesario incluir medidas preventivas y de reinserción social para aquellos condenados por homicidio. Esto ayudaría a disminuir la reincidencia y fomentar una sociedad más segura y justa. Adicionalmente, revisar y actualizar las circunstancias agravantes y atenuantes debido a que es fundamental que reflejen las realidades actuales de Colombia y consideren factores como la violencia de género, el racismo y la discriminación.

Por Alcibiades Núñez



anuma60@gmail.com

Fondo Monetario Internacional

en Colombia el panorama es positivo. Entre las conclusiones del encuentro destacaron el crecimiento sostenible y anunciaron respaldar la agenda de reformas estructurales que se han planteado desde el Gobierno nacional en cabeza de Gustavo Petro.

La visita del FMI tuvo como objetivo la elaboración de un informe a través del cual dan cuenta de sus observaciones en aspectos relacionados con la economía colombiana, el Fondo Monetario Internacional da a conocer que la economía del país se encuentra en una transición que calificó como "necesaria" y que tiene miras hacia un "crecimiento más sostenible".

Además, los funcionarios

del FMI "elogiaron las políticas muy sólidas de las autoridades y los marcos de políticas institucionales que respaldan la resiliencia del país y están ayudando a corregir los desequilibrios macroeconómicos, al tiempo que mejoran la equidad y la inclusión social".

Son buenas las noticias en materia económica, ya que el FMI en su informe dice que Colombia es uno de los pocos países de América Latina que después de la pandemia del Covid-19, tiene una economía con un crecimiento de 7,5% anual hasta 2022, registrando así "una de las tasas más rápidas entre las economías emergentes".

También indicó que el Gobierno nacional a traza-

do unas acertadas políticas económicas como las relacionada con las "políticas macroeconómicas que se endurecieron el año pasado y se espera que continúen este año", lo cual indican que, "están facilitando esta transición, junto con una desaceleración del crecimiento global y mayores costos de endeudamiento globales".

En lo relacionado al informe del FMI, el ministro de Hacienda, José Antonio Ocampo, manifestó, que celebra el apoyo del FMI y comentó que El FMI destacó el compromiso con el cumplimiento de la regla fiscal, considerando que en 2022 se dio un sobrecumplimiento de las metas fiscales que se mantendría para 2023.

Para el resto del periodo de gobierno, el escenario contemplado da estricto cumplimiento a la regla fiscal.

El FMI destaca en su informe que una vez leídas y revisadas las reformas planteadas por el Gobierno nacional, visualizan un panorama favorable y positivo por los objetivos a los cuales les apuntan con las reformas a la salud, laboral y pensional.

Además, en este documento reconocen otros de los objetivos planteados por el presidente Gustavo Petro, como el de reducir la dependencia del país del petróleo y el carbón. Así, resaltaron el trabajo en la agenda del Gobierno y la política anticorrupción para continuar apuntando a los compromisos.

Dirección General
Ismael Fernández Gámez
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional
Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección
Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES

Conseguirles un colegio en La Guajira implica una odisea

“Entes territoriales no fortalecen la educación incluyente”: Padres de niños con Síndrome de Down

Por Luis Ferrer Ferrer

Partiendo desde la revolución educativa del Gobierno Nacional en el país, enfocada en la población con discapacidad, en este caso, los de Síndrome Down, que forman parte de estas acciones que buscan ser más incluyentes y con igualdad para todos como se estableció en la Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social 2013-2022 publicada por el Ministerio de Salud y Protección Social, surgen varias interrogantes para los familiares que han visto que aún falta mucho por brindar todas las garantías de derechos para una educación de calidad.

Basadas en esta iniciativa del Gobierno, lo que implica es que estas poblaciones son prioritarias. Significa que los establecimientos educativos deben transformarse y modificar su cultura de atención a ellas, los Planes de Mejoramiento Institucional (PMI) contengan acciones orientadas a la atención pertinente a estas poblaciones en todos los ámbitos de la gestión: directiva, académica, administrativa y comunitaria. Sin embargo, en el departamento de La Guajira, falta mucho por mejorar la prestación de esta atención educativa a niños y niñas con Síndrome Down.

Buscando datos que se asemejaran a cuánta es la población de niños y niñas con Síndrome Down que reciben clases en planteles educativos del país, sólo se ha conseguido un censo que se realizó en el año 2005 en donde se reportaban 392.084 menores de 18 años con discapacidad, de los cuales 270.593 asisten a la escuela y 119.831 no lo hacen. En la actualidad, en La Guajira es escaso conocer las estadísticas de este sector de la población que sí predomina en la sociedad. Se estima que 1 de cada cinco infantes con esta condición reciben clases en planteles educativos.

Una realidad de familia

Isabela Sofía Estrada Carrillo, es una niña de 7 años de edad, padece de Síndrome Down, residente en Riohacha. Conseguir un colegio en donde le brindaran educación de calidad ha sido muy costoso para sus padres, no porque sean rechazados, sino porque no brindan las herramientas necesarias para atender a estos niños que requieren de un método diferente de enseñanza, más compenetrado y de atención priori-



En La Guajira falta mucho para mejorar la prestación de atención educativa a niños y niñas con Síndrome de Down.

taria debido a la capacidad de relacionarse que tiene dentro de la sociedad. Actualmente cursa estudios de primaria en la Institución Educativa Las Américas en la capital guajira. Sus padres Orlando Estrada y Yolana Carrillo Romero, narraron lo que costó conseguir un cupo en una colegio en Riohacha.

“Tenemos que contratar una sombra”, se refieren a esto no por término despectivo y excluyente, sino como parte de un requisito para poder recibir clases en un aula educativa, ya que para atender de manera educativa a un niño con Síndrome Down se requiera mucha experiencia y otros métodos de enseñanza que fortalezcan sus capacidades motrices y de aprendizaje.

Para poder obtener un cupo en una institución educativa tuvo que introducir un derecho de petición en la Secretaría de Educación del Distrito.

“Fue mucho trajín hasta que se logró contar con uno, sin embargo, ahora se le ha asignado una acompañante que de manera informal se le llama sombra para poder estar con ella en todo el proceso educativo de este año escolar”, dijo Carrillo Romero.

A aprender todos

Para el desarrollo del aprendizaje de Isabela Sofía Estrada Carrillo, en la Institución Educativa Las Américas, cuentan con las dos docentes encargadas de brindar todas las herramientas primarias para poder fortalecer el aprendizaje.

“La clave es hacerlo con amor”, es la manera con la que ha calificado el método de enseñanza de aprendizaje la docente Mery Romero, quien es la profesora que imparte clase a los más de



Se estima que uno de cada cinco infantes con Síndrome de Down en La Guajira reciben clases en planteles educativos.

20 niños que tiene en aula de clases.

“No es fácil pero tampoco imposible para avanzar en la educación de Sofía”, relata la docente Mery Romero, quien explica que lo más importante es explotar el nivel de inclinación de la niña.

Por su parte, la acompañante de Isabela Sofía, Yarelis Gómez Farías, calificó esta experiencia como un aprendizaje entre todos, ya que ella no tiene muchos conocimientos en la formación de un niño con discapacidad, “Me he documentado, he leído mucho sobre el tema del Síndrome Down, siempre tengo que buscar la manera de llamarle la atención para el estudio ya que su hiperactividad es genuina y única que la hace muy querida por todos, es una niña que tiene un potencial

y energía que hay que saber explotarlo, con ella poco a poco vamos aprendiendo a contar números y pronunciar palabras”.

Los docentes luego de conocer que son pocos los casos de niños que tienen este tipo de discapacidad no están activos académicamente, felicitan a los padres de Isabela Sofía por brindarle la oportunidad de prepararse y aprender más en un colegio. Asimismo, hacen un llamado a los entes territoriales a ser más incluyentes a tomar en cuenta que todos están en igualdad de condiciones. “Lo que sí pedimos es que a los docentes nos preparen más en esta área para tratar de manera educativa a los niños y niñas con Síndrome Down”, dijo.

¿Qué pasó con Édgar

niño Down con el mayor puntaje Prueba Saber 11?

Pocos recordarán a este joven que padece Síndrome Down, es un ejemplo de constancia y superación de parte de toda su familia en el municipio de Distracción, sur de La Guajira, se trata de Edgar Alexander Orozco Páez, quien en el 2021 obtuvo el puntaje más alto en la Prueba Saber 11, para los alumnos con discapacidad que lo máximo es de 200 puntos, mientras él lo superó a 326, pero pocos saben qué ha sido de su vida desde aquel entonces cuando todos lo buscaban para hacer sus proselitismo político y social. Edgar en la actualidad está cursando cuarto semestre de Educación Física y Deporte en la Universidad de Pamplona con sede en la ciudad de Valledupar. “Las felicitaciones fueron momentáneas, se tomaban fotos con él y no pasaban de ahí, doy gracias a Dios por permitir que la empresa Ecopetrol le otorgara una beca con la que continúa su carrera, su sueño, ser un deportista”, dijo su madre, Yudith Páez.

Yudith Páez, hace un llamado a los entes territoriales para que cumplan lo dispuesto por el Gobierno Nacional en una sociedad más incluyente y de oportunidades para todos en especial a las personas con discapacidad.

“Hay muchos niños y niñas que forman parte de esta sociedad que no están recibiendo una educación de calidad, en el país y, sobre todo en La Guajira, hace falta mucho por la población con Síndrome Down, no los olviden que ellos también son talentosos en cualquier habilidad, ellos son parte también del desarrollo de la sociedad”.

Denunciaron ante una ONG

Comunidad wayuú desalojada y desplazada de sus territorios sienten “temor a ser asesinados”

Miembros de la comunidad indígena wayuú, del Wayukaso, quienes fueron desalojados y desplazados forzosamente de los territorios que habitaban, el pasado 6 de marzo en cumplimiento a una orden judicial, denunciaron ante la ONG de Derechos Humanos Nación Wayuu, Fuerza de Mujeres Wayuu y ante el Movimiento Feminista Niñas y Mujeres Wayuu, que “se encuentran abandonados y con grave riesgo de ser asesinados”.

De acuerdo con lo informado por Nación Wayuu, “en el marco de la defensa de sus territorios vienen siendo perseguidos por criminales, en donde habrían asesinado a la autoridad tradicional, el líder de la comunidad y otros miembros de la comunidad estarían en condición de discapa-



También denunciaron que los niños están en graves riesgo de desnutrición y de salud por la falta de alimentos.

cidad como secuela de los ataques recibidos y que en los últimos días varios hombres armados han estado rondando el sitio donde intentan resguardarse”.

En este mismo sentido denunciaron que los niños están en grave riesgo de desnutrición y muy mal de salud, en donde les estarían

saliendo infecciones y llagas en la piel aduciendo además, que es poco el alimento que consumen ya que en el desalojo perpetrado lo perdieron todo.

“Como ONG de Derechos Humanos conminamos a la Alcaldía Distrital de Riohacha a cumplir sus funciones y responsabilidades frente



a la tragedia humanitaria por la que están atravesando los miembros de esta comunidad”, aseguran.

Precisaron que: “Aplaudimos y reconocemos las actuaciones de la Procuraduría Regional de La Guajira, quienes a través de una acción preventiva solicitan a la Alcaldía del Distri-

to adoptar las medidas de atención y protección a los miembros de la comunidad el Wayukazo especialmente niños, niñas y adolescentes, así como a personas de la tercera edad y madres gestantes y lactantes, quienes hasta el momento no cuentan con un lugar apropiado para su reubicación”.

La Universidad de La Guajira en su compromiso por asegurar una educación integral a sus estudiantes, lideró una charla con el magistrado de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), Camilo Bernal Sarmiento.

El encuentro académico tuvo como finalidad compartir sus experiencias frente a temas relacionados con los macrocasos del conflicto armado que investiga esta

DESTACADO

El magistrado de la JEP, Camilo Bernal Sarmiento, destacó la importancia de compartir sus conocimientos con los estudiantes del programa de Derecho de la Universidad de La Guajira.

Magistrado de la JEP Camilo Bernal compartió experiencia con los estudiantes de Uniguajira



El Alma Máter indicó que el encuentro con los estudiantes es una manera de contribuir a su formación profesional.

entidad judicial en el departamento de La Guajira .

Durante el evento, el magistrado Bernal destacó la

importancia de compartir sus conocimientos con los estudiantes del Programa de Derecho del Alma Máter.



Sostuvo que el encuentro con los jóvenes se desarrolla como una manera de contribuir a la formación de pro-

fesionales comprometidos con la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Se cayó proyecto de importar gas venezolano de gasoducto que conecta La Guajira con Zulia

La firma colombiana Energy Plus S.A.S., socia de Prodata Energy en la importación de gas, emitió un comunicado donde los accionistas decidieron no seguir con el proceso de importación.

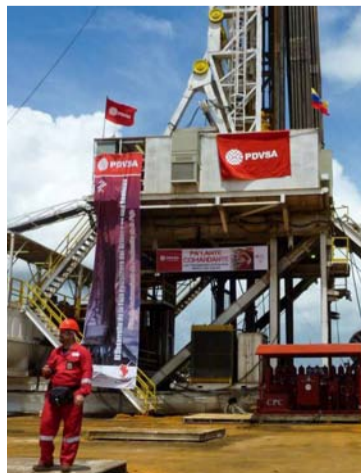
Como se recuerda, el proceso para la importación de gas de Venezuela hacia Colombia habría iniciado en noviembre de 2022 cuando el vecino país autorizó a la empresa Prodata Energy, con sede en Caracas, realizar envíos a través de un gasoducto inactivo de 224 kilómetros, que se extien-

de desde los yacimientos de gas de la región occidental de Venezuela, hacia el noroccidente de Colombia.

Se advierte que este gasoducto tiene capacidad para transportar 450 millones de pies cúbicos, pero su inactividad data del año 2015.

El gasoducto se extiende desde Riohacha, en el departamento de La Guajira, hasta Bajo Grande, en el estado Zulia.

La razón para cancelar el proceso de una posible importación de gas fue el anuncio del fiscal general



El fiscal venezolano investiga caso de corrupción.

de Venezuela de imputar a Bernardo Arosio en las investigaciones que se adelantan en dicho país por casos de corrupción en Pdvsa.

En el comunicado de la empresa colombiana se detalla que: “Teniendo en cuenta que el señor Arosio es accionista de la sociedad Prodata Energy C.A., los accionistas de la empresa Integral Energy Plus S.A.S. se reunieron en la mañana de hoy en asamblea extraordinaria de accionistas y acordaron disolver y liquidar de forma inmediata la sociedad”.

Información preliminar indicaría sobre un entramado en la compra de crudo. Desde Venezuela han informado que los señalados

“realizaban operaciones petroleras paralelas a las de Pdvsa a través del envío de buques sin cumplir con ninguna normativa; así mismo, habrían realizado lavado de activos con criptomonedas y compras de bienes de lujo”.

Energy Plus S.A.S. en el comunicado a la opinión pública aclara que, a la fecha, “no se había adelantado ningún contrato de venta de gas ni se había ejecutado el mencionado proyecto, toda vez que el mismo estaba sujeto al visto bueno de la Office of Sanctions Coordination del US. Department of State del gobierno de los Estados Unidos, conforme a la solicitud que se presentó en noviembre de 2022”.



El alcalde García Peñaranda dijo que estaban llegando con estas viviendas a los hogares donde han identificado la necesidad de un techo digno.

Proyecto contempla entrega de 563 casas

Familias residentes en Conejo recibieron las llaves de su nueva vivienda gratuita

Lo que ha sido un sueño para muchos habitantes del municipio de Fonseca, hoy se convierte en una realidad tangible. El alcalde Hamilton García Peñaranda, que a mediados del año pasado 2022 socializó el proyecto frente a las comunidades, regresó esta vez a la zona rural, pero con las llaves de las viviendas gratuitas, para hacer su segunda entrega desde Conejo.

“La gestión que hicimos fue incansable; de mucha dedicación de tiempo y de traspaso con el equipo. Pero hoy estamos llegando con estas viviendas a los hogares donde hemos visto e identificado la necesidad de tener un techo digno. Y a escasos 9 meses de terminar nuestra administración, podemos mirar con satisfacción los resultados del éxito y a los conciudadanos. No

DESTACADO

El alcalde de Fonseca, Hamilton García Peñaranda, regresó a la zona rural de su municipio, exactamente en Conejo, e hizo entrega de las llaves de nuevas viviendas gratuitas.

fue fácil la construcción de este proyecto, que es el más grande de viviendas gratuitas que se está haciendo en Colombia, ni tampoco conseguir los recursos para que llegara al municipio, pero lo logramos gracias al Todopoderoso”, expresó con emotividad el mandatario.

A las 41 familias, que ya gozan y viven sus casas, se



La comunidad expresó su satisfacción por la gestión adelantada por el burgomaestre Hamilton García.

sumaron 30 más, para un total de 71, quienes además de llaves recibieron acta de entrega para disfrutar de este beneficio logrado con recursos del Ocad Paz, que

se ejecuta por medio de un convenio marco de asociación con la Caja de Compensación Familiar del Cesar, para la construcción 563 viviendas en sitio propio,

de las cuales al mencionado corregimiento le corresponden 212.

“Estoy muy agradecida por esta vivienda, con Dios y con el alcalde porque nosotros vivíamos en un cambuche que se nos quemó cuando esto era una invasión y hoy tengo mi casa”, expuso Dayana Mendoza, una de las beneficiarias de esta segunda entrega.

El evento estuvo acompañado por la Gerencia Integral de Comfacerar, representada por Deimer Pérez Solano; la secretaria de Planeación, Marla Zúñiga, quien ejerce la supervisión del proyecto; el Consorcio Fonvisol, contratista de obra y la interventoría Intervis Fonseca. Además de la gestora social, Indira García Peñaranda y miembros de la comunidad en general.

Aerolínea de bajo costo habilitó nueva ruta Medellín – Valledupar por Festival Vallenato

La aerolínea Easyfly, anunció que los días 27, 28, 29 de abril y 1 y 2 de mayo de 2023, será habilitada la ruta Medellín-Valledupar-Medellín, para garantizar el traslado de los visitantes que lleguen a la capital del Cesar, con motivo del 56 Festival de la Leyenda Vallenata.

De acuerdo con la información confirmada por la Alcaldía de Valledupar, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, se está gestionando “para que

la ruta sea permanente y se evalúen otras que benefician el turismo y la economía en esta capital”.

“La meta es brindar alternativas a los viajeros, ya que los altos costos de la aerolínea Avianca, por ser la que mantiene en monopolio en el aeropuerto Alfonso López de Valledupar, impide que muchas personas lleguen hasta esta ciudad, principalmente durante el evento folclórico”, señalaron desde la Alcaldía.

Como se recordará, Latam suspendió la ruta Bogotá-Valledupar-Bogotá, desde el 16 de enero, alegando una grave crisis financiera y operativa. Luego Viva Air anunció la suspensión de sus operaciones y la unificación con Avianca, cuyas tarifas son elevadas.

Posteriormente, el 23 de marzo, Ultra Air suspendió temporalmente la venta de vuelos, durante 24 horas, alegando también una crisis. Esta aerolínea ofrecía una ruta directa Bogotá-Valledupar-Bogotá.

Así las cosas, Avianca se convirtió en la única empresa que ofrece el itinerario Valledupar-Bogotá, ofreciendo tiquetes hasta en 2 millones de pesos durante el Festival Vallenato, lo que preocupa al sector hotelero y turístico de esta ciudad que espera acciones por parte del Gobierno nacional.



Reconocidas personalidades como Pedro Castor Hernández, Pedro Parodi y Jorge Estrada fueron ponentes.

Conversatorio por 359 años de Barrancas para que los jóvenes conozcan su historia

Se llevó a cabo el conversatorio ‘Barrancas 359 años’ realizado en conmemoración al cumpleaños de la tierra amable del Sur de La Guajira.

Participaron como ponentes reconocidas personalidades del municipio como Castor Hernández, Pedro Parodi y Jorge Estrada.

Además se contó con la presencia de estudiantes de diferentes instituciones educativas, quienes tuvieron la oportunidad de escuchar a ilustres, historiadores, docentes y adultos mayores, hablar sobre sus vivencias y sobre la historia de Barrancas.



Esta decisión permitirá garantizar el traslado de visitantes que lleguen a Valledupar al 56 Festival Vallenato.

CNA determinó que la universidad cumple con las condiciones

Uniguajira logra aprobación para avanzar con el proceso de Acreditación Institucional

A través de una comunicación formal, el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) determinó que la Universidad de La Guajira cumple con las condiciones para avanzar en el proceso de autoevaluación con fines de Acreditación Institucional en Alta Calidad, luego de que los consejeros María Piedad Marín Gutiérrez e Iván Enrique Ramos Calderón visitaran la alma máter a finales de 2022 y verificaran la coherencia del quehacer institucional con el cumplimiento de los factores de calidad.

Entre los aspectos que se destacaron sobre Uniguajira se encuentra la identidad institucional clara, definida y reconocida en el Departamento; su proyección social, que busca impactar a las comunidades para generar competitividad en el entorno y la tasa de deserción de la universidad, que se encuentra en 11,32%, inferior a la media nacional de 11,65% según Spadies 2019-2.

Del mismo modo, se precisa como un punto favorable los 57 grupos de investigación con los que cuenta la alma máter, de los cuales 11 han sido categorizados en A; 20 en B; 21 en C y



Carlos Robles, rector de Uniguajira, dijo que se siente satisfecho por haber recibido concepto positivo de la CNA.

cinco reconocidos; así como la participación en convocatorias externas de financiación de proyectos desarrolladas por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, con un comportamiento significativo los últimos cinco años.

Respecto a la aprobación de este primer paso para alcanzar la Acreditación, el director de Aseguramiento de la Calidad, Dair Redondo Granadillo, afirmó que “refrenda el esfuerzo institucional que se ha realiza-

do para mejorar continuamente, en la función social de formar profesionales con enfoque humanista y reconocimiento de la interculturalidad”.

Asimismo manifestó que “la institución deberá desarrollar de manera rigurosa y comprometida un proceso de autoevaluación que permita a manera de diagnóstico, poder determinar a través de evidencias y apreciaciones, cuáles son sus fortalezas u oportunidades de mejora frente a los



La Uniguajira con su rector Robles a la cabeza, se apunta nuevo reconocimiento que beneficiará a los estudiantes.

referentes de calidad propuestos bajo el modelo de acreditación planteado por el CNA”.

Sobre el particular, la vicerrectora de Calidad de Uniguajira, Yuleimis Amaya Mendoza, añadió que “para ello, se deberá consolidar el informe de autoevaluación y su respectivo plan de mejoramiento, en el cual se evidencie que la institución ha tenido en cuenta las recomendaciones que ha realizado el Consejo Nacional de Acreditación” y aclaró que se cuenta con un año para hacer dicha solicitud, que es la vigencia de las condiciones iniciales.

“Nos llena de mucha satisfacción haber recibido concepto positivo del CNA,

porque además de ser la primera vez que nos presentamos a este proceso de Acreditación Institucional, nos habilita para poder continuar con el mismo compromiso evidenciado de todos los estamentos universitarios con la excelencia y la calidad”, sostuvo el rector Carlos Arturo Robles Julio.

Cabe resaltar que la Universidad de La Guajira cuenta con cuatro sedes, siete programas acreditados en Alta Calidad, más de 15 mil estudiantes, alrededor de 1.400 docentes, un total de 4.952 graduados en los últimos cinco años y una tasa de empleabilidad promedio del 62,3% de los graduados.

Están abiertas inscripciones para el concurso ‘Los niños pintan el Festival Vallenato’

Hasta el próximo 17 de abril estarán abiertas las inscripciones para el concurso ‘Los niños pintan el Festival Vallenato’, que tendrá lugar el domingo 23 de abril a partir de las 8:00 de la mañana en las instalaciones del Centro Comercial Mayales Plaza.

Este evento que promueve la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata con el apoyo del Ministerio de Cultura y el Centro Comercial Mayales Plaza, llega a su versión número 13, teniendo como protagonistas a estudiantes en edades de 8 a 12 años con habilidades para pintar y ponerle el mejor colorido al folclor vallenato.

Los objetivos fundamentales del concurso son conservar, mantener, fomentar y defender entre las futuras generaciones el Festival de la Leyenda Vallenata, la música tradicional vallenata como Patrimonio Cultural e Inmaterial de la Humanidad y estimular el espíritu creativo de los pequeños artistas aunados al folclor. Además, ser un aliciente educativo desde el género vallenato como mejor tarea diaria.



Las inscripciones se reciben hasta el 17 de abril.

El jurado de este importante concurso estará integrado por personas conocedoras de la materia, las cuales tendrán como base primordial para calificar la autenticidad, el arte, la creatividad y el colorido.

Las inscripciones son gratuitas y se reciben únicamente en las oficinas de la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata ubicadas en la carrera 19 No. 6N-39.

Cabe anotar que los estudiantes deben estar en el rango de la edad requerida y tener el visto bueno de su institución educativa. De igual manera, se les entregarán los implementos.

Supersalud lanzará circular para que las EPS suministren medicamentos a los beneficiarios

El superintendente de Salud, Ulahy Beltrán, anunció que la entidad a su cargo se pronunciará este miércoles 29 de marzo sobre la responsabilidad de los aseguradores del régimen contributivo, subsidiado y especial frente a la situación que se presenta por el flujo de medicamentos en el país.

El funcionario aseguró, que también se dará a conocer la circular que le imparte instrucciones precisas, con carácter de obligatorio cumplimiento a las Entidades Promotoras de Salud (EPS), para que ga-

ranticen el flujo oportuno de los recursos hacia los prestadores de servicio público y privado.

DESTACADO

“Vamos a dar a conocer los resultados iniciales de la investigación generada con los aseguradores frente a la responsabilidad de garantizar los medicamentos”, dijo Ulahy Beltrán.

“Es por esto que el día miércoles en el auditorio Compensar, en horas de la mañana, vamos a dar a conocer los resultados iniciales de la investigación generada con los aseguradores, tanto del contributivo como del subsidiado, como los regímenes especiales frente a su responsabilidad de garantizar este componente terapéutico, como son los medicamentos”, dijo el superintendente.

Señaló, además, que se estará dando claridad sobre el rol de las agencias en este aspecto, “y si no han cumplido, ¿por qué no lo han cumplido? Y, obviamente, lo hemos hecho desde el punto de vista del requerimiento. Quienes no cumplan con esa obligación, serán sujetos a las sanciones correspondientes que la normatividad establece”.

Lo anterior, explicó Beltrán, se da por el rol que juega la Supersalud en la inspección, vigilancia y control del sector, por lo tanto, tiene un papel preponderante para garantizar el acceso de los colombianos y colombianas a los medicamentos.



El superintendente de Salud, Ulahy Beltrán, señaló que será obligatoria la entrega de medicamentos por las EPS.

Por su actuación como Leandro Díaz Cantante Silvestre Dangond, Mejor Actor Revelación de los Premios India Catalina

El artista Silvestre Dangond ganó la categoría como Mejor Actor Revelación de los Premios India Catalina por su brillante actuación en la serie 'Leandro Díaz'.

La ceremonia de gala de la edición 39 de los Premios India Catalina se realizó en la Plaza de la Aduana de Cartagena y los padres de Silvestre, William Dangond y Dellys Corrales; y su hermano 'Cayito', recibieron la estatuilla y agradecieron a Dios por esta nueva bendición.

La serie 'Leandro Díaz', que alcanzó 11 nominacio-



William Dangond recibió el galardón por su hijo Silvestre.



Dangond fue premiado por su interpretación como Leandro.



La orgullosa madre del artista con la estatuilla.

nes, fue escogida como la favorita del público y todo su elenco recibió esta distinción; y con Abel Villa, el niño 'Leandro', ganó como Mejor Talento Infantil.

Este nuevo galardón para Silvestre Dangond es un merecido reconocimiento a su primer trabajo protagónico en una serie de televi-

sión que llegó al primer lugar en Colombia con la maravillosa historia musical del juglar vallenato oriundo de Hatonuevo, La Guajira, Leandro Díaz.

El magno evento contó con la asistencia de 1.100 personas que disfrutaron de la gala de televisión más esperada del año.



Iván Villazón y el 'Tuto' López se presentaron el viernes 24 de marzo con gran acogida en Santiago de Chile.

Iván Villazón se lució en concierto ofrecido en Chile

Iván Villazón se lució con su espectacular presentación en Santiago de Chile, donde el público disfrutó del primer concierto del artista vallenato en una histórica noche con sus grandes éxitos y un Sold Out que ratifica su mejor momento musical.

El Club M Santiago llenó todas sus localidades con chilenos, venezolanos, colombianos, argentinos y público en general, que hicieron largas filas para estar en el mejor lugar.

Iván Villazón y 'Tuto' López se presentaron en la medianoche del pasado viernes 24 de marzo, con-

vocando a los amantes del buen vallenato que germina en este país y que esperaban con ansias el primer concierto de los artistas.

El público terminó pidiendo "otra, otra, otra" y Villazón complació esas peticiones en medio de los aplausos.

Luego de sus presentaciones en Monterrey (México) y Santiago de Chile, Iván Villazón sigue cruzando fronteras y este viernes 31 de marzo se presentará en la discoteca Latitude 47 en la Ciudad de Panamá, compartiendo escenario con Ana del Castillo.

Ana del Castillo se recuperó de crisis de asma que padeció en Bogotá antes de su concierto

Totalmente recuperada, así se encuentra la artista vallenata Ana del Castillo, luego de sufrir una crisis asmática el pasado sábado por la noche en Bogotá cuando se disponía a cumplir con su segundo concierto musical.

Ana del Castillo actuó en Villeta (Cundinamarca) y tenía su segunda presentación en una discoteca en Bogotá, lugar donde tuvo un ataque de asma siendo atendida de urgencias por un equipo médico que le prestó los primeros auxilios y la llevó en una ambulancia a una clínica.

La cantante vallenata fue dada de alta el domingo 26 en horas de la mañana y se encuentra en reposo. En la



La artista fue asistida por un equipo médico que la llevó en ambulancia hasta una clínica donde recibió atención.

presente semana retomará su agenda artística y musical con los éxitos de su álbum 'El favor de Dios'.

A través de un comuni-

cado de prensa, la artista pidió comprensión a los empresarios y al público de Bogotá por este caso de fuerza mayor.

Diego Daza hará gira por EE.UU. en mayo durante el evento 'Vallenato Fest'



Los artistas esperan ofrecer un buen espectáculo musical donde se anuncian grandes sorpresas para EE.UU.

Con todos sus éxitos el artista Diego Daza ya tiene su agenda definida para su gira musical en los meses de mayo y junio en Estados Unidos en el marco del gran evento Vallenato Fest.

La agenda de presentaciones es la siguiente:

Jueves 25 de mayo: Orlando Fl. Viernes 26: Miami Fl. Domingo 28: Atlanta.

La gira musical del Vallenato Fest que organiza el empresario Lino Villalobos, también contempla las ciudades de Houston y Dallas para el mes de junio.

Diego Daza y Carlos Rueda llevarán un espectáculo musical con muchas sorpresas para Estados Unidos.

En Subcaso Costa Caribe del Caso 03 de la JEP por los 'falsos positivos'

Víctimas wiwa y wayú relataron cómo fueron perseguidos y asesinados por los militares

En San Juan del Cesar, las historias de hombres y mujeres indígenas de las etnias wiwa y wayú quedaron visibilizadas ante los ojos del país y de, al menos, 80 comparecientes exmilitares quienes, vía Teams, siguieron la segunda audiencia de observaciones del Subcaso Costa Caribe del Caso 03 'Asesinatos y desapariciones forzadas presentados como bajas en combate'.

En un auditorio adornado con chinchorros, mochilas y un árbol de cañaguato que evocaba la belleza de esta región, integrantes de los pueblos wiwa y wayú alzaron sus voces para preguntar a los comparecientes las razones concretas que llevaron a que sus familiares fueran retenidos, desaparecidos y asesinados para engrosar las listas presentadas como 'bajas en combate' entre 2004 y 2008.

La audiencia fue el reflejo de las afectaciones e impactos diferenciados y desproporcionados que sufrieron las comunidades étnicas en el marco del conflicto armado. Autoridades tradicionales políticas y espirituales contaron a la magistratura cómo la guerra afectó no solo a las familias sino a todo el pueblo, en sus usos y costumbres, en la forma cómo se materializa la cosmovisión y en el rol de las mujeres en sus comunidades.

"Llegó el momento de que podamos expresar lo que hemos guardado durante tantos años. Ya es hora de que nos escuchen los culpables, las personas que se enseñaron en contra de nuestras comunidades. Es hora de que escuchen nuestro clamor", dijo Melbys Esther Daza Martínez, una de las víctimas wiwa durante su intervención.

"Nos desangraron, nos violentaron, nos humillaron nos quitaron la luz, la alegría, el brillo, nos quitaron la sonrisa, la ilusión, les quitaron las ganas a mis hijos de ser alguien en la vida.



Los integrantes de estas etnias explicaron ante magistrados cómo fue la guerra que los afectó en sus territorios.

Es como si me hubieran cortado el brazo derecho cuando lo asesinaron. A ustedes los mandaban a proteger a los civiles, a cuidar a los indígenas y hacían todo lo contrario. Iban a masacrarnos y detrás de ellos llegaban los 'mocha cabezas', la gente de las AUC", agregó.

Los casos

Uno de los casos que más conmovió a los asistentes y

a la magistratura, fue el de Yajaira Nieves Oñate, una mujer wiwa que fue asesinada en estado de embarazo y delante de sus tres hijos. "Estábamos sentados esperando el desayuno y de repente sonaron disparos, sin ningún enfrentamiento. Solo vimos cuando cayó mi mamá al suelo. Todo quedó en silencio", dijo Alison Alberto, hijo de la víctima.

A su turno, Betsy Cristi-

na, también hija de la víctima y quien recibió un disparo en su pie derecho en el momento de los hechos, dijo: "Quiero que se limpie el nombre de mi mamá y que la sociedad se dé cuenta quiénes eran los verdaderos criminales en ese momento".

Víctimas wayú

Pero no solo se escucharon las victimizaciones al pueblo wiwa. Los wayú también tomaron la palabra para recordar a sus familiares y pedir justicia y verdad.

"Durante años me la he pasado en el psicólogo y he vivido con miedo. Me tuvieron que retirar de la escuela dos años consecutivos porque no me concentraba en clases. Quisiera que las personas que mataron a mi papá digan la verdad", dijo Kearis Solano Ariza, una joven wayú, hija de Sergio Andrés Solano, que fue retenido y posteriormente asesinado por tropas del Grupo de Caballería Mecanizado No. 2 'Cr. Juan José Rondón'.

"Agradecemos a los pueblos indígenas por confiar en la JEP y por su voluntad

de construir conjuntamente este proceso. Esperamos seguir dialogando con las víctimas quienes finalmente son las que tienen un papel central en los Acuerdos de Paz", fueron algunas de las palabras del magistrado Oscar Parra quien presidió la diligencia junto al magistrado Camilo Bernal y la magistrada Irina Jurnieles.

Parra aseguró que, "una de las modalidades más importantes de reconocimiento se da en la escucha, permitiendo que identidades violentadas, sean restablecidas. Que la voz de las víctimas retumbe en relación con ese silencio que acompañó esos crímenes durante años".

Los relatos de estas víctimas étnicas serán claves para determinar la ocurrencia de los asesinatos y desapariciones forzadas, autores y circunstancias en las que se perpetraron los crímenes, esclarecer las motivaciones de sus perpetradores y el contexto en el que se insertaron los ataques.

Las conclusiones

La última parte de la audiencia de observaciones en el marco del Subcaso Costa Caribe del Caso 03 se realizará el 27 y 28 de marzo en Barranquilla. Se trata de un espacio en el que estarán familiares de víctimas que vivían en Santa Marta o Barranquilla y quienes no habían tenido la oportunidad de participar en los procesos de la JEP.

Por esa razón la magistratura llegó a la conclusión que era necesario habilitar el espacio para escuchar los testimonios de padres, esposas, hermanos que siguen buscando verdad y continúan con la necesidad de saber qué pasó con sus familiares y por qué fueron llevados con promesas falsas y engaños desde el departamento del Atlántico hasta el del Cesar o La Guajira para posteriormente ser asesinados.

Air-e descubre robo de energía en la finca del cantante Alex Manga, en Polonuevo, Atlántico

Un nuevo caso de robo de energía detectaron los técnicos de la empresa Aire-e en una finca destinada a la cría y comercialización de peces en zona rural del municipio de Polonuevo, en el departamento del Atlántico.

Según el administrador de la finca Villa Mayo, el predio pertenece al reconocido cantante de música vallenata Alex Manga, quien estuvo nominado al Gra-

mmmy Latino.

Explicó el gerente de servicios Jurídicos de Air-e, Fermín De la Hoz Torrente, que la finca tiene 11 piscinas con 35 mil peces aproximadamente para su cría y comercialización.

En el operativo se detectaron líneas directas por fuera del medidor para evadir el pago del consumo real de energía.

De acuerdo a la empresa, las pérdidas mensuales por

energía son del orden de los 7 millones de pesos; es decir, unos 84 millones de pesos al año.

Adicionalmente, hay una deuda cercana a los 90 millones de pesos producto de la energía que pudo medirse.

De la Hoz Torrente agregó que el robo de energía está tipificado como defraudación de fluidos, consagrado en el artículo 256 del Código Penal, el cual

establece penas de hasta 6 años de prisión y multa hasta por 150 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Air-e anunció que iniciará un proceso penal contra el cantante por este delito.

Finalmente indicó la compañía que a la fecha lidera con la Fiscalía cerca de 440 investigaciones penales por hurto y defraudación de fluidos. También indicó que han sido capturadas 183 personas por los delitos de defraudación de fluidos y concierto para delinquir.



La finca tenía 11 piscinas para la cría de pescado.

Tras operativo de allanamiento

Capturan a dos presuntos distribuidores de sustancias estupefacientes en Riohacha

En operativo desarrollado por la seccional de Investigación Criminal e Interpol y coordinado con la Fiscalía General de la Nación para afectar el microtráfico en el Distrito de Riohacha, se obtuvo la captura de dos personas con 366,5 kilos de marihuana y un arma de fuego ilegal.

La diligencia fue adelantada en cumplimiento a una orden de registro y allanamiento contra un inmueble ubicado en el barrio las Tunas del Distrito de Riohacha, donde materializaron las capturas de Guillermo Andrey Vélez Agudelo, y Ramiro González Uriana, a quienes les incautaron 733 libras de marihuana y una pistola con un proveedor y un cartucho para la misma.



Las dos personas capturadas con 366,5 kilos de marihuana y un arma de fuego ilegal.

La droga fue hallada al interior de uno de los cuartos de la vivienda intervenida, la cual tenían distribuida en 407 paquetes prensados de forma rectangular.

De acuerdo con labores de inteligencia, las personas detenidas pretenderían distribuir la marihuana incautada en diferentes sectores del Distrito de Riohacha

para luego expendirla en dosis.

Los capturados y elementos incautados fueron dejados a disposición de la Fiscalía URI de Riohacha por

DESTACADO

Las personas detenidas pretenderían distribuir la marihuana incautada en diferentes sectores del Distrito de Riohacha para luego expendirla en dosis.

el delito de tráfico de estupefacientes.

El Departamento de Policía Guajira invita a la comunidad a continuar informando a través de la línea única de emergencias 123, cualquier actuación que afecte la convivencia y seguridad ciudadana.

A la cárcel, presunto responsable del asesinato de un funcionario de la Defensoría en La Guajira

La Fiscalía General de la Nación, logró que un juez con funciones de control de garantías impusiera medida de aseguramiento en centro carcelario en contra de César Miguel Pérez Díaz, alias César Laguna, presuntamente responsable de la muerte de un funcionario de la Defensoría del Pueblo en Riohacha.

Los hechos se registraron el pasado 15 de marzo, cuando la víctima, el defensor comunitario Néstor Enrique Martínez Brito, de 49 años, se movilizaba en una motocicleta por un sector del barrio Ranchería de la capital guajira, cuando fue interceptado por dos personas que lo obligaron a detenerse recibiendo dos disparos que le ocasionaron la muerte.



César Miguel Pérez Díaz es señalado de dar muerte al defensor Néstor Martínez.



Labores de policía judicial, videos de cámaras de seguridad, cotejos balísticos y la información suministrada por testigos, fueron determinantes para la identificación del presunto agresor.

Por estos hechos la Fiscalía le imputó los delitos de homicidio agravado en concurso heterogéneo con fabricación, tráfico y porte de armas de fuego agravado, cargos que fueron aceptados.

La captura del imputado estuvo a cargo de servidores del Cuerpo Técnico de Investigaciones (CTI), como resultado de una diligencia de allanamiento adelantada el pasado 16 de marzo, donde fueron decomisadas un arma de fuego y una motocicleta.

De igual forma, se logró establecer, que esta persona registra una orden de captura vigente por un homicidio ocurrido en el mes de febrero en Riohacha.

Habitantes del barrio Arriba de Riohacha dan alcance a ladrón y le propinan 'paloterapia'

Habitantes del barrio Arriba, en la Comuna 1 de Riohacha, específicamente en la calle 7 (Ancha) con carrera 2, dieron alcance a un presunto delincuente que le había hurtado las pertenencias a una mujer que transitaba por el sector, y le propinaron una golpiza.

La comunidad pudo notar el atraco contra la mujer y decidió intervenir arremetiendo contra el sujeto, dejando que su cómplice huyera en motocicleta.

El joven asaltante, de



Joven sindicado de atracar a mujer y que fue golpeado.

aproximadamente 20 años, recibió golpes, patadas y pedradas por parte de los vecinos del sector, quienes están cansados de los constantes atracos.

“Hoy no están los de Tránsito acá, no hay control de nada, las autoridades solo vienen a sus operativos a tomarse fotos con el alcalde mientras somos azotados por los delincuentes”, dijo un vecino.

Otro habitante del barrio Arriba manifestó que la ciudadanía lo agarró a golpes mientras un señor lo

resguardó en una residencia para que no recibiera más agresiones. “Nos tocó actuar nosotros, ejercer la seguridad por nuestra cuenta, ya que estos delincuentes se han adueñado del centro de la ciudad, muy merecido tiene la golpiza que le dimos para que no siga robando”.

A La mujer le habían hurtado dinero en efectivo y el teléfono celular. Ella pidió ayuda, fue en ese momento que los vecinos decidieron tomarlo y aprehenderlo. “Esta es la manera ahora de

atacar a la delincuencia, ya que las autoridades no hacen nada, al parecer el sujeto la intimidó con un arma blanca”.

Los uniformados del Modelo Nacional Comunitario por Cuadrante del Departamento de Policía Nacional llegaron hasta el lugar de los hechos logrando calmar a la multitud que quería sacar al hombre del lugar donde se protegía para seguir dándole golpes.

El sujeto fue llevado hasta las instalaciones del Comando de la Estación de Policía del Distrito, junto a la víctima, para colocar la denuncia y luego ser llevado a la Fiscalía URI para la legalización de la captura.

Esperan para hoy a delegados del Alto Gobierno

Autoridades wayuú no desisten de protesta, mantienen 10 puntos bloqueados en La Guajira

Hasta el día de hoy las comunidades wayuú con sus autoridades tradicionales llevan más de 24 horas bloqueando las vías en aproximadamente 10 puntos en todo el departamento de La Guajira, en el marco de un paro que iniciaron desde la madrugada del lunes.

El propósito de la protesta es exigirle al Gobierno nacional cumplimiento a

las peticiones pactadas hacia el respeto y vulneración de los derechos de los niños en materia educativa, salud y bienestar social.

Las autoridades tradicionales wayuú manifestaron que no desistirán de la protesta ya que “están cansados de las promesas incumplidas” por los entes territoriales y del mismo Gobierno nacional. Sin embargo, se

conoció que en las próximas horas arribará a La Guajira una comisión del Alto Gobierno, que ha sido solicitado por la gobernadora Diala Wilches Cortina, para buscar una solución factible que restablezca el orden en el Departamento.

El secretario de Gobierno del Departamento, Alberto Mario Cuan, manifestó que la gobernadora se reunió

con el Alto Comisionado para las Regiones, Luis Fernando Velazco y delegados del Ministerio del Interior para analizar la situación en La Guajira.

Asimismo, el funcionario informó que de manera virtual se instaló un Puesto de Mando Unificado (PMU) con Procuraduría, Defensoría del Pueblo, delegados del Ministerio

del Interior, Secretaría de Gobierno de Riohacha, Policía y Ejército Nacional entre otras instituciones gubernamentales, con el fin de estar monitoreando y evaluando la situación de los bloqueos para evitar que haya alteración de orden público.

Es de resaltar que desde las 4 de la madrugada del día anterior las tres entradas y salidas de la capital del Departamento se encuentran bloqueadas, sólo permiten el paso a situaciones de emergencia y salud.

Las autoridades tradicionales manifestaron que al no contar con la presencia de los delegados del alto gobierno, continuarán en una protesta indefinida.

Puntos Bloqueados: Sector 4 Vías en Maicao; Alto Pino; vía Paradero – Maicao; entrada a Mayapo; Puente Guerrero; vías Riohacha – Cuestecitas y Payal – Hatonuevo.



Los wayuú manifestaron que no desistirán de la protesta, ya que “están cansados de las promesas incumplidas”.



Cayeron tres toneladas y media de marihuana en carreteras del departamento de La Guajira

En desarrollo de la estrategia ‘San Pedro Claver’, la seccional de Tránsito y Transporte del Departamento de Policía Guajira propinó un duro golpe al narcotráfico, capturando a una persona que transportaba tres toneladas y media de marihuana en zona rural de Maicao.

El operativo se desarrolló en el kilómetro 96 de la vía que conduce del sector de Paradero al municipio de Maicao, donde los uniformados detuvieron un tractocamión conducido por Luis José Avella Cuadros para verificar la mercancía



En este tractocamión conducido por Luis Avella eran movilizadas las tres y media toneladas de marihuana.

que llevaba.

Al inspeccionar la parte trasera del vehículo, hallaron 383 cajas que contenían 7.010 paquetes rectangulares de marihuana, con un peso de 3.500 kilogramos.

De acuerdo con labores investigativas, la droga que tiene un avalúo de 3.250 millones de pesos aproximadamente, era transportada desde el departamento del Valle del Cauca con destino a La Guajira.

Sin lugar a dudas se trataría del más grande decomiso de marihuana del que se tiene registro en carreteras de La Guajira, afectán-

DESTACADO

Al inspeccionar la parte trasera del vehículo, hallaron 383 cajas que contenían 7.010 paquetes rectangulares de marihuana, con un peso de 3.500 kilogramos.

dose de forma contundente a las redes del narcotráfico.

El capturado, marihuana incautada y tractocamión inmovilizado fueron dejados a disposición de la Fiscalía General de la Nación por el delito de tráfico, porte y fabricación de estupefacientes.

Judicializado conductor que transportaba municiones en una camioneta de la UNP



Juan José Madiedo Ospino fue sorprendido con municiones en un vehículo de la Unidad Nacional de Protección.

La Fiscalía General de la Nación logró la judicialización de Juan José Madiedo Ospino, quien fue capturado en flagrancia cuando transportaba municiones de arma de fuego de largo alcance, en una camioneta de la Unidad Nacional de Protección (UNP).

La incautación se produjo el pasado 7 de marzo en un puesto de control de la Policía Nacional, ubicado en el kilómetro 96 más 800 metros en la vía Paradero – Maicao, cuando los uni-

formados adelantaron la revisión del automotor en el que fueron encontrados 175 cartuchos para fusil 5.56 milímetros.

Al ser requerido, esta persona no supo explicar el origen de los elementos, tampoco presentó la documentación que soportara la legalidad de los mismos. La Fiscalía le imputó el delito de fabricación, tráfico y porte de armas, municiones de uso restringido, de uso privado de las fuerzas armadas o explosivos. Cargo que no aceptó.

Ante este suceso, el representante a la Cámara, Juan Loreto Gómez, en esa oportunidad emitió un comunicado a la opinión pública donde señaló que el señor Madiedo Ospino usó el vehículo sin su consentimiento y sin avisar a ninguno de los miembros del esquema de seguridad, incurriendo en conducta abusiva reprochable que está siendo investigada por las autoridades competentes, en pleno conocimiento del caso.